

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME SNA/JAI/INF N° 04/2026

Referencia: Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe SNA-JAI-INF N°01/2025 e Informe SNA-JAI-INF N°03/2025, referente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, gestión 2024.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emergentes del Informe de Registros SNA-JAI-INF N°01/2025 e Informe de Estados Financieros SNA-JAI-INF N°03/2025, como resultado de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre 2024.

Objeto: El objeto del presente seguimiento es la siguiente documentación:

- Informe SNA-JAI-INF N°01/2025, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, gestión 2024."
- Informe SNA-JAI-INF N°03/2025, "Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, gestión 2024."
- Documentación relacionada a la recomendación de los Informes de Auditoría Interna, y
- Otra documentación relacionada al presente seguimiento.

Resultados: Como resultado de la evaluación expuesta en el numeral 2 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO del presente informe, se concluye que en el Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe SNA-JAI-INF N°01/2025 e Informe SNA-JAI-INF N°03/2025, referente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, gestión 2024, de diez (19) recomendaciones, once (11) no fueron implantadas y ocho (8) han sido implantadas, conforme al detalle que se expone a continuación:

N°	N° de Observación	Cumplimiento de la Recomendación	Cantidad de recomendaciones	Porcentaje de Cumplimiento %
1	(Observación 7.1)	No Implantada	11	58%
2	(Observación 7.3)	No Implantada		
3	(Observación 7.7)	No Implantada		
4	(Observación 7.10)	No Implantada		
5	(Observación 7.11)	No Implantada		
6	(Observación 9.1)	No Implantada		



Nº	Nº de Observación	Cumplimiento de la Recomendación	Cantidad de recomendaciones	Porcentaje de Cumplimiento %
7	(Observación 9.2)	No Implantada		
8	(Observación 9.3)	No Implantada		
9	(Observación 9.4)	No Implantada		
10	(Observación 9.5)	No Implantada		
11	(Observación 9.6)	No Implantada		
12	(Observación 7.2)	Implantada	8	42%
13	(Observación 7.4)	Implantada		
14	(Observación 7.5)	Implantada		
15	(Observación 7.6)	Implantada		
16	(Observación 7.8)	Implantada		
17	(Observación 7.9)	Implantada		
18	(Observación 7.12)	Implantada		
19	(Observación 9.7)	Implantada		
Total			19	100%

La Paz, 11 de mayo 2026



[Handwritten signature]
Prof. III. Oscar Nijachoque Achocalla
JEFE DE AUDITORÍA INTERNA
SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA
CAOB: 12525 - CAULP: 4853